

UN CORÁN EN LA CORRESPONDENCIA DEL CARDENAL GRANVELA

En septiembre de 1555, Francisco de Tovar remite desde Nápoles a Granvela un *Corán* solicitado por el prelado. Se compromete, si hacía falta e irónicamente, a enviarle incluso un zancarrón del profeta, reliquia islámica referente a un hueso de la pierna o brazo de Mahoma, al modo del de santa Teresa. Ante la guerra del papa Paulo IV contra el Emperador, del que no toleraba el pontífice el dominio de Nápoles al ser los Caraffa napolitanos, añade Tovar, sin dejar la ironía, que tomaba a Mahoma por señor en vez de al santo padre. La guerra antiespañola acabaría con la entrada en Roma del duque de Alba, después de la derrota militar del ejército franco-papal en Civitella del Tronto, en abril de 1557, y del triunfo hispano en san Quintín. En este contexto, se menciona al cardenal Guido Ascanio Sforza, conde de Santa Fiora (1518-1564), que fue arrestado ese 1555 por conspirar a favor del partido imperial.

Asimismo, se remiten unas púas. En II/2288, fol. 10, el mismo Francisco de Tovar informa al Obispo de Arrás, también en marzo de 1556, de que le envía además de púas —«vástago de un árbol, que se introduce en otro para inxerirle» en *Diccionario de Autoridades*, tomo V, pág. 420—, árboles pequeños, plantados en barriles, y por mar.

Esta carta de remisión de un *Corán* a Perrenot revela sin duda el acceso que entonces tenían a libros prohibidos los círculos de poder más elevados pese a que, pocos años antes de ese 1555, Julio III había revocado todas las licencias para ello, incluso las concedidas a los obispos y arzobispos. La carta también muestra el uso sociológico de la figura de Mahoma más allá de ortodoxias doctrinales.

II/2287, fols. 210r-211v

[Carta de don Francisco de Tovar al cardenal Granvela].
(Nápoles, 19-IX-1555)

Illustrísimo y reverendísimo señor,

el doctor Guillermo de Trapana me escribe que vuestra señoría desea aver un libro del Alcorán. Ya no quedava otra cosa de inculparme sino de moro, mas, como el señor Mahoma uviesse sido tan honrrado, todo lo tengo por bien con tal que no se sepa.

Lo que agora trato es de alzarne con Valladolid, que lo de por acá todo es aire. El libro va con ésta y aun si vuestra señoría es servido, procuraré de enbiarle el zancarrón de Mahoma, que era mucho mi señor y amigo. Mas, pues nuestro Santo Padre quiere ser soldado, no ay que dezir sino que plega a Dios que a Su Santidad no le quede sino las soldaduras, como creo que será.

Aquí nos dizen que Sus Majestades estarán juntos este invierno. Si así fuesse, yrles ya a besar los pies sy Su Santidad se aquietasse, como se piensa lo hará, aunque no tanto como Santa Flor querría.

De las púas se tendrá este año para enjerir todo el cuidado posible. Deseo saver si prendió algunas de las que llevó aquel manzebo flamenco, que él escribe que sí.

Nuestro Señor la illustrísima persona de vuestra señoría guarde con mucho acrezentamiento de estado, como deseo. De Nápoles a 19 de setiembre de 1555.

Seruidor de vuestra señoría que sus manos vesa,

Don Francisco de Tovar.



En la Monarquía de los Austrias hispanos hubo sin duda personalidades que tuvieron un papel protagónico en los entresijos del poder pero que, sorprendentemente, no han sido objeto de documentadas biografías o monografías. Marañón recuperó a Antonio Pérez, Keniston a Cobos y Lovett a Mateo Vázquez, por ejemplo, pero mercedores también de extensas aproximaciones en forma de libro son, evidentemente, otras figuras muy sustanciales, caso de Baltasar de Zúñiga, sin el que no se entiende el ascenso de Olivares. Una de estas personalidades destacadas en la escena del poder fue Rodrigo Calderón, interpretado ahora por un historiador buen conocedor de las cortes del segundo y tercer Felipe, Santiago Martínez.

Este conocimiento cortesano, y en general de la nobleza hispana altomoderna, lo adquirió Martínez en la investigación de su tesis doctoral sobre el II marqués de Velada, don Gómez Dávila, y dio lugar a un volumen de más de seiscientas páginas en cuarto, *El Marqués de Velada y la corte en los reinados de Felipe II y Felipe III. Nobleza cortesana y cultura política en la España del Siglo de Oro* (Salamanca, 2004). Otras diversas publicaciones dan fe asimismo de lo avezado que es su trato con facciones, clientelas, hechuras y criaturas de personalidades dominantes en distintos momentos del devenir de la corte real bajo los dos Felipes. Cortes que se han visto muy favorecidas historiográficamente en los últimos quince años, desde aquel volumen misceláneo de Alianza Universidad que en 1994 coordinaron Martínez Millán y Fernando Bouza, de quien el autor que hoy nos ocupa es discípulo en el estudio de la cultura de corte bajo los Austrias. Con posterioridad, solamente recordar los ambiciosos proyectos dirigidos igualmente por Martínez Millán, y por Fernández Conti y Visceglia sobre las casas reales de ambos Felipes, en 2005 y 2008 respectivamente. Baste indicar que la obra dedicada al tercer Felipe son cuatro gruesos volúmenes, que tratan de mucho más que la casa del rey y la corte de la Monarquía pues también es una verdadera puesta a punto de conocimientos sobre los poderes regnicolas y virreinales, y sobre una multitud de aspectos bajo este reinado. En el volumen III de esta obra ya imprescindible, Martínez se ocupa de varias secciones, como la educación del monarca o la realidad de los cortesanos nobles en el régimen de valimiento protagonizado por Lerma.

Por tanto, nuestro autor era persona idónea para abordar a Rodrigo Calderón (1576-1621), que a su paso por la Universidad de Valladolid hizo lazos fundamentales para su porvenir, como con Pedro de Franqueza, futuro secretario de Estado. El padre de Calderón supo ponerle pronto en la órbita del marqués de Denia, como paje primero y, siendo ya secretario del marqués, pasó luego a serlo de la cámara real, ya reinando el nuevo Felipe. Desde entonces fue acumulando mercedes y gracias, controlando el acceso al monarca a través de las audiencias reales, lo que le acarreo animadversiones y enemigos. La caída de Franqueza en 1610 no le afectó directamente y se le otorga un par de años más tarde el condado de Oliva, pero la situación había cambiado y en 1611 fue destituido como secretario del Despacho Universal. En las embajadas encontró una salida al ambiente envenenado de la corte madrileña, primero en los Países Bajos —había nacido en Amberes— y luego en Venecia, obteniendo en 1614 el marquesado de Siete Iglesias. La caída de Lerma y la inquina del ya poderoso Olivares le situó fuera de la gracia real. Pese a refugiarse en Valladolid, donde tenía diversas dignidades, fue allí prendido en 1619 y finalmente ajusticiado en Madrid en 1621.

Todas estas vicisitudes de ascenso, esplendor y ocaso de su figura, son analizadas por Martínez con enorme rigor. Basta ver la lista de archivos consultados: esa familiaridad ha repercutido en el estilo de su escritura pues jamás se utiliza un término extemporáneo, ajeno a la época. Pero no es libro para especialistas únicamente sino para cualquier lector culto de tipo medio. Su gran soporte documental y erudición bibliográfica sabe mostrarse muy discreta y hábilmente, como si el autor fuera un avisado cortesano de aquella época, logrando enganchar al lector a una vida en verdad apasionante, la de Calderón, y sobre la que dejaron testimonio nada menos que Lope, Quevedo o Góngora. En este sentido es esclarecedor el Prólogo de Patrick Williams, donde se ponderan los estilos de acercamiento del autor a una personalidad mítica por su muerte y por lo que representó; no en balde el epílogo se titula «El mito de don Rodrigo».

Este libro, además de bien escrito, se nos ofrece bien editado, con tipografía amable y en formato grato a su manejo. La organización del contenido es clara: consta de cinco capítulos, ilustrados con reproducciones de cuadros, planos, manuscritos y otras piezas que hacen la lectura aún más amena.

El primero, que abarca de 1576 a 1601, trata de los pasos iniciales del joven Calderón, hasta llegar al entorno del monarca. Se exponen sus orígenes familiares, linaje y aspectos de su persona. Especial énfasis se pone en la significación que tuvo para su ascenso la tenencia de la secretaría de cámara, un cargo que le permitió administrar no solo el acceso al rey sino el dinero privado del mismo para los gastos del bolsillo secreto (págs. 45-92).

El segundo capítulo abarca de 1602 a 1611, los años de la «próspera fortuna» y en los que Calderón, encumbrado en lo más alto del favor real y del valido, suscita numerosas antipatías (págs. 93-145).

El tercer capítulo se titula significativamente «La caída de Faetón» y comprende lo que va de 1612 al año dieciocho, tiempo de las embajadas y de preocupaciones por el cambio de tornas, manifestas en 1615 al repartirse los oficios del servicio del heredero de la Corona, el futuro Felipe IV, lo cual evidenció el debilitamiento de Lerma pese al mantenimiento de las formas (págs. 147-233).

El cuarto capítulo, «El ocaso de un cometa», se ocupa del trienio 1619-1621, decisivo en la caída de don Rodrigo y época ya de

las afrentas, de los cautiverios y del cadalso (págs. 235-308).

El capítulo postrero determina el expolio, oprobio y olvido, palabras que dan nombre a los mismos epígrafes que conforman dicha sección en torno a la figura de don Rodrigo (págs. 309-324).

Tras el epílogo, a modo de sumario de la ejecutoria de Calderón, se incluyen una serie de apartados de mucha utilidad para el lector que quiera profundizar más en la cuestión. Estas páginas finales ofrecen una recapitulación sobre las fuentes documentales y bibliográficas, la genealogía del protagonista, la cronología de los hechos narrados en el libro o que marcan el período, la relación alfabética de fuentes y bibliografía manejadas y dos índices, el de ilustraciones y el onomástico, tan necesario en estudios históricos en los que lo prosopográfico es parte sustancial de la aproximación a un período o a un personaje. Las cuatrocientas páginas del total no son ningún obstáculo para la lectura de este libro profundo y ameno.

Se puede decir que los futuros autores de monografías sobre otras personalidades sustantivas en las entretelas del poder, caso del mencionado Baltasar de Zúñiga y de otros, tendrán en *La sombra del valido* un modelo de buen hacer.

UN MANUSCRITO DE CANCIONEROS DE POESÍA CORTESANA ALEMANA:

LA WEINGARTNER LIEDERHANDSCHRIFT

Carmen Kaemmerer (Württembergische Landesbibliothek, Stuttgart)

Carmen Kaemmerer es Jefa del Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Regional de Stuttgart. Doctora en Filología Alemana, especialista en literatura medieval y estudiosa de diversos aspectos de bibliografía material, sus colaboraciones en Avisos se ocuparán fundamentalmente de reseñar publicaciones relacionadas con trabajos sobre historia del libro desarrollados en Alemania. Con su aportación esperamos ofrecer noticias sobre estudios que, por estar redactados en una lengua poco familiar entre los investigadores del libro en nuestro país, permita al menos reconstruir el panorama científico y las corrientes teóricas que, en torno al libro y la lectura, se llevan a cabo en el ámbito germánico. Su primera colaboración, al margen de este propósito, ha querido servir de presentación de la Biblioteca Regional de Stuttgart a través de uno de sus ejemplares manuscritos más valiosos para la recuperación de la poesía germánica medieval.

Entre los destacados fondos antiguos de la Biblioteca Regional de Stuttgart (Württembergische Landesbibliothek) se encuentra un tesoro medieval bastante particular: la Weingartner Liederhandschrift que da testimonio del arte de los trovadores de lengua alemana o teutónica del temprano siglo XIV. La importancia de este manuscrito es enorme porque transmite una gran parte del *corpus* central de la poesía cortesana alemana. Pero antes de ofrecer más informaciones sobre esta pieza merece la pena describir, por lo menos a grandes rasgos, su «patria bibliotecaria».

El fondo de manuscritos de la Biblioteca Regional de Stuttgart tiene su origen en la antigua Biblioteca Palatina de los condes, que acabaría pasando a manos de los reyes de Württemberg. Hoy en día, el departamento de manuscritos de la Biblioteca Regional de Stuttgart alberga unos 15.000 ejemplares. En su mayoría se trata de manuscritos occidentales, principalmente en latín y alemán, cuyo arco temporal abarca desde el siglo V hasta la actualidad. Entre ellos, se encuentran aproximadamente 3000 códices medievales. Algunos constituyen piezas fundamentales del patrimonio cultural de Alemania. Es el caso de la Weingartner Liederhandschrift (HB XIII 1). Por su importancia destacada y por motivos de conservación, su contenido se ofrece a los investigadores y a todas las personas interesadas a través de la página web de la biblioteca [http://digital.wlb-stuttgart.de/digitale-sammlungen/titeldaten/?no_cache=1&IDDOC=1000703]. Además de la descripción del manuscrito incluida en el catálogo de Buhl y Kurras [1959], existen ediciones facsímiles, acompañadas de estudios críticos, que facilitan el conocimiento de esta notabilísima pieza [<http://books.google.de/books?id=UBALAAAIAAJ> (01.03.2010) y <http://digital.ub.uni-duesseldorf.de/content/pageview/1075928> (01.03.2010)].

El manuscrito en cuestión comprende 158 folios y su tamaño oscila entre los 11,5 y los 15 cm de alto. Es evidente que se trata de un códice pequeño que, seguramente, no cumplía con ningún objetivo de representación. Lo más probable es que sirviese para la lectura privada.

La encuadernación del HB XIII 1 es muy representativa de la biblioteca privada del rey Frederico I de Württemberg: hecha en marroquín rojo, puede fecharse en torno a 1810. El manuscrito se copió en el primer o en el segundo decenio del siglo XIV, unos cien años después de que su contenido se cantara en las cortes medievales. El HB XIII 1 sería parte de una colección de cancioneros alemanes rescatados varias generaciones después de su vigencia cortesana.

Cinco manos han intervenido en la labor de copia, todas ellas representativas de la minúscula gótica. En el plano lingüístico estamos ante un testimonio del dialecto medieval de la ciudad de Constanza. El manuscrito contiene muy pocas iluminaciones, con excepción de algunas iniciales de *fleuronné* y veinticinco miniaturas que representan a los primeros veinticinco trovadores cuyos textos transmite el códice. Entre ellos, destaca la célebre miniatura del trovador Walter von der Vogelweide (ca. 1170 - 1230).

El nombre del manuscrito, Weingartner Liederhandschrift, ya refleja una parte de su origen y procedencia porque, una vez confeccionado, probablemente en la biblioteca catedralicia de Constanza, fue regalado a principios del siglo XVII al monasterio benedictino de Weingarten. Desde la biblioteca del monasterio llegaba en el 1810, junto con otros manuscritos procedentes de

instituciones eclesiásticas, a la biblioteca real, que se erigió en depositaria de buena parte de los fondos exclaustros del país por decreto real. Las bibliotecas universitarias fueron otro depósito preferente para este tipo de fondos conservados por instituciones religiosas.

Por lo que respecta a su contenido, el manuscrito de Weingarten representa una pieza de mosaico central en la transmisión de la poesía cortesana germánica. Contiene una colección de treinta y un trovadores ordenada según un principio jerárquico-social. El trovador de rango más elevado, cuyos textos dan inicio al códice, es el emperador Enrico VI (1165-1197), hijo de Federico Barbarroja y padre de Federico II de Sicilia. Sigue, según este principio de rango, el conde Rudolfo de Fenis-Neuenburg, Federico de Hausen, cuya miniatura incorpora el tema de las cruzadas.

Aparte de las miniaturas, de marcada inspiración estilizante, son de gran interés las iniciales rojas y azules que alternan en el texto. Según Spahr [1968] tienen la función de indicar el cambio de melodía de una estrofa a otra en un manuscrito que carece de notación musical. Existen otros cancioneros manuscritos alemanes que incluyen notación musical —por ejemplo, el Jenaer Liederhandschrift de la Biblioteca Universitaria y Regional de Jena, Ms. El. F. 101 [<http://www.urmel-dl.de/content/main/misc/lieder/digitalisate.xml>], que indica la altura de tono pero no la duración— aunque la precariedad de la anotación hace que todas las tentativas de canto sean cuando menos aproximativas.

El valor textual del cancionero de Weingarten debe apreciarse en compañía de otros dos manuscritos que complementan la transmisión de su contenido. Se trata de los dos cancioneros de la Biblioteca Universitaria de Heidelberg. De ellos, el más famoso es el Große Heidelberger Liederhandschrift (Cod. pal. germ. 848. <http://diglit.ub.uni-heidelberg.de/diglit/cpg848>). Tanto su contenido como su estructura jerárquica tienen mucho en común con nuestro manuscrito de Weingarten. Pero es obvio que se trata de una pieza de rango mucho más alto y elaborado. Se confeccionó en Zúrich entre 1300 y 1330 en el ámbito de la famosa familia patricia Manesse, que destacaba por su mecenazgo librario. El cancionero de Heidelberg contiene ciento cuarenta composiciones de trovadores e incluye ciento treinta y siete miniaturas que son más detalladas y ostentosas que sus correspondientes en nuestro manuscrito. El manuscrito Cod. pal. germ. 848 está considerado la más famosa y amplia recopilación de poesía cortesana alemana. A esta noble pieza debe añadirse el pequeño cancionero de Heidelberg (Kleine Heidelberger Liederhandschrift) con signatura Cod. pal. germ. 357, que igualmente representa una fuente central de la producción textual de los trovadores alemanes. Las coincidencias entre nuestro manuscrito y el Cod. pal. germ. 848 son tantas que se supone un modelo original común para los dos cancioneros.

El cancionero de Weingarten ocupa un lugar preeminente en el patrimonio cultural alemán y constituye un testimonio de primer orden en la tradición manuscrita de obras líricas medievales en el panorama europeo. Es competencia de los responsables de conservación de este tesoro utilizar todos los medios técnicos a su alcance para preservar y difundir tan valioso legado.

REFERENCIAS ÚTILES

BIBLIOTECA DE STUTTGART

Württembergische Landesbibliothek Stuttgart. Ein Führer durch ihre Geschichte und ihre Sammlungen. Red. v. Horst Hilger / Günter Stegmaier / Vera Trost. Württembergische Landesbibliothek: Stuttgart 1990, pág. 70-74. Véase también la página web de la biblioteca: <http://www.wlb-stuttgart.de/sammlungen/handschriften/bestand> (12.04.2010).

Karl Löffler, *Geschichte der Württembergischen Landesbibliothek*, Leipzig, 1923 [Reimpresión por Kraus Reprint Limited: Nendeln, Lichtenstein / Harrassowitz: Wiesbaden, 1968].

Maria Sophia Buhl/ Lotte Kurras, *Die Handschriften der ehemaligen Hofbibliothek Stuttgart*, Bd. 4,2: *Codices physici, medici, mathematici etc.* (HB XI 1-56), *Poetae* (HB XII 1-23), *Poetae Germanici* (HB XIII 1-11), *Vitae Sanctorum* (HB XIV 1-28), Harrassowitz, Wiesbaden 1959 [*Die Handschriften der Württembergischen Landesbibliothek Stuttgart*, II, 4,2]. Este catálogo también está disponible en internet: <http://www.manuscripta-mediaevalia.de/hs/kataloge/HSK0072.htm> (12.04.2010).

Algunos catálogos importantes de manuscritos de la Biblioteca Regional de Stuttgart y de otras bibliotecas alemanas son accesibles a través de la base de datos «Manuscripta Mediaevalia»: <http://www.manuscripta-mediaevalia.de/hs/kataloge-online.htm#Stuttgart> (12.04.2010).

CANCIONEROS ALEMANES

Franz-Josef Holznagel, *Wege in die Schriftlichkeit. Untersuchungen und Materialien zur Überlieferung der mittelhochdeutschen Lyrik*, Tübingen / Basel, 1995, pág. 121-139 [Bibliotheca Germanica; 32].

Gebhard Spahr, *Weingartner Liederhandschrift. Ihre Geschichte und ihre Miniaturen*, Anton H. Konrad Verlag, Weißenhorn, 1968.

George F. Jones, Hans-Dieter Mück, Heike Mück, Ulrich Müller y Franz Viktor Spechtler (eds.), *Verkonkordanz zur Weingartner-Stuttgarter Liederhandschrift (Lyrik-Handschrift B)*, 3 vols. Göppingen, 1978 [Göppinger Arbeiten zur Germanistik 230/231].

- Hilkert Weddige, *Einführung in die germanistische Mediävistik*, Beck, München 1997, 3 ed., págs. 243-285.
- Lothar Voetz, «Überlieferungsformen mittelhochdeutscher Lyrik», en *Codex Manesse. Die Große Heidelberger Liederhandschrift. Texte, Bilder, Sachen*. Katalog zur Ausstellung vom 12. Juni bis 4. September 1988, Universitätsbibliothek Heidelberg. Ed. de Elmar Mittler und Wilfried Werner.
- Victor Millet, «Los Cancioneros de la poesía cortesana alemana anterior a 1350: Características y problemas», en *Convivio, estudios sobre la poesía de cancionero*, Granada, 2006, pág. 501 ss.
- Wolfgang Irtgenkauf, *Staufischer Minnesang: die Konstanz-Weingartner Liederhandschrift*, Beuroner Kunstverlag, Beuron, 1983.

EX BIBLIOTHECA GONDOMARIENSI

LA PRESENCIA DE TOMÁS DE AQUINO Y DE SUS COMENTARISTAS

EN LA BIBLIOTECA DE DIEGO SARMIENTO DE ACUÑA

Simona LANGELLA (Universidad de Génova)

Diego Sarmiento de Acuña habría afirmado, como don Quijote, que los libros eran para él el regalo de su alma y el entretenimiento de su vida (I, XXIV). De su pasión de bibliófilo aún permanece un testimonio tangible en los catálogos manuscritos de su biblioteca. Hojeándolos con una mirada atenta, no puede pasar inadvertida la presencia de un doctor de la Iglesia como Tomás de Aquino, además de otros exponentes relevantes de la llamada «Segunda Escolástica». Dentro de esta amplia categoría historiográfica, que comprende a distintos autores europeos, aparecen también numerosas obras de autores que constituyeron la llamada Escuela de Salamanca, comenzando por su mismo fundador Francisco de Vitoria.

Desde los orígenes de la biblioteca de la Casa del Sol, que tuvo lugar en la última década del siglo XVI, hasta su incorporación en la Colección Real en 1806, se conservan diversas memorias de libros y catálogos manuscritos [1]. El que podemos considerar más antiguo de entre estos índices (II/2222, fols. 112r-133v), datable hacia 1599, ofrece un inventario de los códices que constituyeron el núcleo originario del fondo manuscrito de la biblioteca de la Casa del Sol; en él, sin embargo, no aparecen aún obras de pensadores que pertenecieron a la «Segunda Escolástica».

El segundo catálogo se remonta a abril de 1623 (BNM mss. 13593-13594) y contiene, en cambio, una numerosa presencia de «libros de mano» e impresos de Tomás de Aquino y de otros pensadores que fueron los comentaristas e intérpretes originales de su pensamiento. Los catálogos siguientes, de 1769 (II/2618) y de 1775 (II/2619), confirman, finalmente, esa importante presencia en la biblioteca.

En general, hay que poner de relieve que el notable aumento del número de tomos y de las materias que en ellos se tratan, testimoniado por el catálogo de 1623 respecto al de 1599, se corresponde con la primera embajada del Conde en Inglaterra (1613-1618). Hacia 1599 solo poseía ochenta y tres «libros de mano», una cifra que había crecido hasta llegar a setecientos trece en 1619 [2]. No obstante, la adquisición de un gran número de obras impresas en castellano y en latín debió de tener lugar ya antes de la primera embajada en Londres del Conde de Gondomar [3].

Entre 1600 y 1620, la biblioteca vallisoletana de la Casa del Sol llegará a ocupar nada menos que cuatro amplias salas. Queda abundante testimonio de ello en la correspondencia del Conde, tanto con su mayordomo y capellán Diego de Santana, como con su primer bibliotecario alemán, Étienne Eussem. A su regreso de Londres en 1622, don Diego Sarmiento traerá consigo a Henry Taylor, su nuevo bibliotecario, hijo de Robert Taylor, católico inglés y secretario de la embajada española de Londres desde 1603[4].

Las observaciones que siguen nacen especialmente de la lectura atenta del catálogo de 1623, redactado precisamente por Henry Taylor —también conocido como Enrique Teller— sobre la base del trabajo ya llevado a cabo por el anterior bibliotecario Eussem. Asimismo, una sola y rápida lectura de este catálogo es suficiente para comprobar el interés del Conde por la teología escolástica y, más específicamente, por la «Segunda Escolástica».

La sección titulada «Los Santos Padres de la Yglesia Católica y otros libros tocantes a las cosas divinas» (BNM ms. 13593, fols. 38r-71v) revela la presencia, además de las *Opera omnia* del Aquinate [5], de ilustres comentaristas de Tomás y, en particular, de quienes, entre finales del siglo XV y principios del XVI promovieron la implantación de la *Summa theologiae*, en lugar de las *Sentencias* de Pedro Lombardo en las Facultades teológicas de las mayores universidades europeas: Corrad Koelin [6], Tomás de Vio [7], Diego de Deza [8] y Francisco de Vitoria [9]. Pero hay más: las ediciones de autores escolásticos siguen creciendo en número hasta formar un amplio abanico bibliográfico que se prolonga hasta Francisco Suárez [10].

Citamos, a continuación, solo algunos nombres de estos autores que corroboran el interés de Gondomar por la escolástica y, en particular, por las cuestiones prevalentemente ético-políticas [11]. Están presentes, sobre todo, los maestros de la primera generación de la Escuela de Salamanca. Dejando por el momento a Francisco de Vitoria, de quien nos ocuparemos más abajo, hay que resaltar que se encuentran diversas obras de su colega Domingo de Soto [12], así como de su sucesor Melchor Cano [13]. También está representada la segunda generación de la Escuela. Entre estos maestros figuran Bartolomé de Medina [14], Pedro de Ledesma [15] y Pedro de Aragón [16]. Finalmente, encontramos las obras de aquellos teólogos que pertenecen a la llamada «Segunda

Escolástica», como Luis de Molina [17], Domingo Báñez [18], Gabriel Vázquez [19], Francisco Suárez [20] y Roberto Belarmino [21].

La ilustre presencia de obras en forma manuscrita o impresa de estos escolásticos constituye, por lo tanto, un importante indicio del interés del Conde en los pensadores que fueron artífices de la reforma católica, una corriente que desde un punto de vista puramente especulativo hará del pensamiento de Tomás su baluarte.

A tal efecto, vale la pena traer aquí dos cartas inéditas que le llegaron al Conde de Gondomar durante su primera embajada en Londres. Ambas hacen referencia a la orden emanada de Jacobo I para vetar en las universidades inglesas la lectura de los autores modernos en beneficio de la doctrina de santo Tomás. El primero de estos testimonios, enviado desde París a Londres el 8 de mayo de 1617 por el Duque de Monteleón de Calabria, Héctor Pignatelli, expresa la estima por la orden dictada por el soberano a los catedráticos de las universidades inglesas de leer a los doctores de la Iglesia católica, interpretando precisamente la disposición como una tentativa, por parte del rey, de contener la multiplicación de sectas calvinistas contrarias a la monarquía real:

En gracia me ha caído el orden que dio ese rey a los catedráticos (*sic*) de las universidades para que no lean la doctrina de autores modernos sino la de santo Tomás y los demás de la iglesia católica, teniendo tan poca intención de hazerlo, según se puede temer, de hazer lo que estos escribieron en contrario de sus antojos. Si v. s. no me antepusiera el parecer de que es por causa según discursos de que no se multiplique tanto la se[c]ta de Calvino como contraria a la monarquía real, creyera que lo hazía por dar suavidad a los tratados de casamientos que andan en plática con el Príncipe de Gales. (II/2124, 206).

La segunda carta, fechada el 14 de julio de 1617 (II/2161, 53), cuyo remitente es el cardenal Garzia Millini, pone de manifiesto el interés suscitado en Roma por esta cuestión entre las más altas jerarquías eclesiásticas. El cardenal advierte al Conde de su desconfianza hacia tal medida, pues teme el peligro de que la doctrina católica pueda ser perjudicada por falsas interpretaciones. De ese modo se dirige a Diego Sarmiento para que vigile desde Londres esa materia y le tenga al corriente, junto a sus colegas cardenales, de la evolución de la situación para que llegado el caso se «puedan aplicar los remedios necesarios». Estas dos cartas ponen de manifiesto que la doctrina de santo Tomás y los comentarios a la *Summa theologiae*, que caracterizan gran parte de la ilustre producción de la «Segunda Escolástica», representan ya entonces el antídoto a la multiplicación de las herejías de matriz luterana y no un simple remedio a una teología «estéril», como la enseñada entre el siglo XIV o el XV en las universidades de París o de Salamanca.

Antes de concluir queremos detenernos en un manuscrito de Diego Sarmiento de Acuña muy significativo para el renacimiento del pensamiento de Tomás de Aquino en la península ibérica. Se trata del II/1735 de la Real Biblioteca. Este códice contiene el comentario a la II-IIae de la *Summa theologiae* de Francisco de Vitoria, considerado de modo unánime no solo el fundador de la Escuela de Salamanca, sino el que dio nuevo impulso a la ciencia teológica en España, sustituyendo en el *Alma Mater* las *Sentencias* de Pedro Lombardo por la *Summa theologiae*.

El manuscrito no ofrece ninguna información que indique su procedencia. En 1623 pertenecía a la biblioteca de Diego Sarmiento de Acuña (BNM ms. 13594, fol. 189v). También aparece en el catálogo de 1775 (II/2619, fol. 79r). Su localización en la Casa del Sol era entonces: Sala 3, estante 7, cajón 2 y estaba encuadernado en pergamino. Adviértase que en el catálogo fechado hacia 1599 (II/2222, fols. 118r-122r) no figura el manuscrito. Por tanto, se puede suponer que entró a formar parte de la colección del Conde de Gondomar entre 1600 y 1623.

No ha sido posible encontrar indicio alguno que pueda explicar cómo el Conde de Gondomar llegó a hacerse con este manuscrito. El hermano del Conde, García Sarmiento de Acuña, fue seguramente uno de los más importantes intermediarios en la adquisición de textos para esa biblioteca. Lo testimonia una carta suya a don Diego, fechada el 30 de octubre de 1593, en la que afirma que busca «por todos los libreros libros nuevos o antiguos» [ed. Manso Porto 1996, 299-300] con el propósito de enriquecer precisamente la colección del hermano mayor. Lo que aquí interesa poner en evidencia es el lugar de remisión de la carta: Salamanca. García Sarmiento de Acuña tuvo, en efecto, estrechos vínculos con esta ciudad, en la que estudió en el Colegio Mayor de San Bartolomé [22] seguramente a partir de 1600. Hemos podido comprobar que García Sarmiento de Acuña (1570-1607) se inscribió en la Universidad de Salamanca el 9 de noviembre de 1599 (AUSA 312, fol. 9v). Se conserva también su expediente de limpieza de sangre del Colegio de San Bartolomé, redactado el año anterior a su inscripción (AUS 2236, fols. 84r-180v). Su correspondencia epistolar con el hermano permite establecer el período en el que entró a formar parte como becario del Colegio Mayor de San Bartolomé. La primera carta que hemos podido encontrar en la que escribe a don Diego desde el Colegio está fechada el 11/7/1599 (II/2138, 198). De su contenido se deduce que tuvo alguna dificultad «en materia de estatutos» a su ingreso en el Colegio: parece, por tanto, que escribe una vez que ya había entrado. En confirmación de ello hay una carta de Francisco Bravo a Diego Sarmiento fechada el 10/7/1599, en la que se comenta la llegada de García a Salamanca y su toma de posesión «de beca y manto [...] y beneplácito de todo Colegio» (II/2138, 157); y también una carta del 12/7/1599 del Doctor Gregorio Ruiz de Sagredo y Porres a Gondomar en la que se congratula con el Conde por la entrada de su hermano menor en el Colegio de San Bartolomé (lugar desde donde está firmada la propia carta, II/2163, 104). El mismo García, un dieciséis de julio de 1599, escribe a su hermano desde el colegio mayor y dice: «Oy firmé la entrada del Colegio en el libro como es costumbre y puse natural de Gondomar» (II/2138, 8). La referencia al colegio como lugar de residencia, se halla en las cartas enviadas por García Sarmiento a

varios destinatarios, al menos hasta 1603. Por tanto, es posible que don García fuera quien medió en la adquisición del II/1735. Como estudiante de la Universidad, conocía bien la importancia de los comentarios de Vitoria a la *Summa* de Santo Tomás. No parece, pues, una casualidad que este manuscrito contenga el comentario a la II-IIae que, como es sabido, era la parte de la *Summa* que a Vitoria le gustaba comentar.

Sin embargo, es necesario poner de relieve, en relación con el espacio de tiempo que hemos fijado como posible entrada del II/1735 en la librería de Gondomar —entre 1600 a 1623—, que don García Sarmiento murió en agosto de 1607 y que, en consecuencia, el lapso de tiempo para la adquisición del manuscrito sería notablemente inferior al que hemos propuesto como hipótesis. Existe la posibilidad de que el manuscrito hubiera sido una compra de García Sarmiento a petición del hermano mayor o que Gondomar lo recibiera en herencia a la muerte del mismo don García. Como estudiante en Salamanca, bien podía estar en posesión de un texto objeto de lectura escolar. Pero existe también la posibilidad de que su adquisición hubiera sucedido posteriormente a la muerte del hermano menor y por otra vía.

Recordamos a este propósito que Gondomar mantuvo estrecha relación con los dominicos, entre ellos su mismo confesor, fray Diego de la Fuente [23] del convento de San Pablo de Valladolid, ciudad en la que Francisco de Vitoria enseñó durante tres años a su regreso de París. Por otra parte, siempre mantuvo diversos contactos con el ambiente académico salmantino, como lo demuestran cartas frecuentes a «licenciados» y «bachilleres» de esta ciudad, con quienes se relacionó en distinto grado [24]. Solo un registro cuidadoso de toda su correspondencia, en la que hay información abundante sobre los libros y los manuscritos que él adquirió, prestó y pidió, podría aportar nuevos datos que confirmaran una de las hipótesis aquí sugeridas.

Finalmente, conviene resaltar que los diversos volúmenes de autores adscritos a la «Segunda Escolástica» presentes en la biblioteca del Conde, demuestran un claro interés por parte de este noble en los temas que afrontaron los pensadores pertenecientes a esta corriente de pensamiento. Tal inclinación, a nuestro parecer, nace más que por motivaciones de orden genuinamente teológico, por cuestiones de orden ético-político [25]: Gondomar buscaba, probablemente, en esas autoridades las soluciones más idóneas a su conducta política. Sería una tarea interesante investigar la influencia de los libros en su poseedor y la consecuencia política que propiciaron, porque el magisterio pausado de treinta años de lecturas seguramente no puede pasar en vano sin dejar huella en un hombre de letras, embajador de Felipe III en Londres y bibliófilo erudito.

NOTAS

- 1 Andrés Escapa, P. & Rodríguez Montederramo, J. L., «Manuscritos y saberes en la librería del Conde de Gondomar», en *El libro antiguo español. Coleccionismo y Bibliotecas (Siglo XV-XVIII)*, vol. IV, Salamanca, Universidad, P. N., SEHL, 1998, 13-81, cit. 19.
- 2 Michael, I. & Ahijado Martínez, J. A., «La casa del sol: la biblioteca del Conde de Gondomar en 1619-23 y su dispersión en 1806», en *El libro antiguo español. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, vol. III, Salamanca, Universidad, 1996, 187.
- 3 Por muy modesta que fuese la biblioteca en su etapa inicial y aunque los volúmenes guardados en ella estuvieran principalmente en castellano, Francisco de Quevedo fue muy feliz de poder aprovecharse de ella durante su estancia en la Corte valisoleta. Cfr. MICHAEL & AHIJADO 1996, 186, 188.
- 4 MICHAEL & AHIJADO 1996, 191.
- 5 DIVI THOMAE AQUINATIS, doctoris angelici Ordinis Fratrum Praedicatorum, *Opera Omnia*, Gratiis, privilegiisque Pii V pontifici maximi typis excusa, f.º 14 volum. Romae, 1570 (BNM. ms. 13593, fol. 39v); *Insignorum opusculorum d(ivi) Thomae Aquinatis*. Tomi 2. f.º Lovanii, 1562 (BNM. ms. 13593, fol. 40r); D. THOMAS AQUINAS, *De ente et essentia. Eum commentariis d(omini) Hieronymi Contareni*. 8º. Venetiis, 1606 (BNM, ms. 13593, fol. 62r). El índice de 1623 ha sido publicado por MANSO PORTO, C., *Don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar (1567-1626). Erudito, mecenas y bibliófilo*, [Santiago], Xunta de Galicia, 1996.
- 6 KOELLIN, C., *Commentaria in 1^{am} 2^{ae} d(ivi) Thomae*. Correcta et aucta per Stephanum Guaraldum, f.º. Venetiis, 1589 (BNM. ms. 13593, fol. 40r). Y también, KOELLIN, C., *Adversus caninas Lutheri nuptias*, 8º. Tubingae, 1530 (BNM, ms. 13593, fol. 66r).
- 7 THOMAE DE VIO CAIETANI, *Commentaria in d(ivi) Thomae 1^{am}, 2^{ae}, 8º*, Ab Michaele de sancto Sebastiano castigata, (BNM, ms. 13593, fol. 63v).- *Tractatus de Communionem, Confessione, satisfactione, etc.*, 4º. Romae, 1532 (BNM, ms. 13593, fol. 56r).- *Summula*. 16º. Lugduni, 1565 (BNM, ms. 13593, fol. 67v).
- 8 DIDACI DEZA ARCHIEPISCOPI HISPALENSIS, *Defensiones d(ivi) Thomae Aquinatis, super 1^{um}, 2^{um}, et 4^{um} libri Sententiarum*. f.º. Matriti, 1614 (BNM, ms. 13593, fol. 40v). El dominico Diego de Deza fue considerado el primer teólogo que explicó el «tomismo puro» en la Universidad de Salamanca. Cfr. BARRIENTOS GARCÍA, J., «La Escuela de Salamanca: desarrollo y caracteres», *La Ciudad de Dios*, 208 (1995), 733-734.
- 9 FRANCISCUS DE VITORIA, *In 2^{dam} 2^{ae} Divi Thome*. 4º. El códice aparece en el ms. 13595 en la sección «Libros manuscritos o de mano», fol. 189v. Aparece citado también en el catálogo de 1775: (II/2619, fol. 79r). Por otra parte, en el Índice de 1623 (BNM ms. 13593, fol. 52r y 64v) se encuentran, respectivamente, solo las dos obras editadas del maestro dominico hasta

- el siglo XVII: FRANCISCI A VICTORIA, *Summa Sacramentorum Ecclesiae*. 8°. Pinciae, 1561; y también: FRATRI FRANCISCI VICTORIAE, *Relectiones undecim*. 8°. Ab Alfonso Muñoz castigata, Salmanticae, 1565.
- 10 Además de diversas obras impresas del teólogo jesuita, Gondomar poseía también un manuscrito del *De sacramentis in genere*, 4°. (BNM ms. 13595, «Libros manuscritos o de mano», fol. 189v). También aparece en el catálogo de 1775 (II/2619, fol. 78v).
- 11 Pero no faltan en la Casa del Sol insignes juristas como, por ejemplo, el doctor Navarro: MARTINI AB AZPILCUETA, DOCTORIS NAVARRI, *Consiliorum sive responsiorum pars 2^{da}*. 4°. Cremonae, 1591; *Enchiridion sive manuale Confessariorum et Paenitentium*. 4°. Antuerpiae, 1575 (BNM. ms. 13593, fol. 55v).
- 12 DOMINICI SOTO, *Commentaria in 4^{um} Sententiarum*. f°. 2 volum. Salmanticae, 1670 (sic.) <t. I: 1561, t. II: 1579>; *De iustitia et jure libri 10*. f°. Salmanticae, 1573 (BNM, ms. 13593, fol. 41r). Y también: FRATRI DOMINICI DE SOTO, *Relectio de ratione tagendi et detegendi secretum*. 4°. Salmanticae, 1557 (BNM, ms. 13593, fol. 56v). En BNM ms 13593, fol. 58v. se lee nuevamente: FRATRI DOMINICI DE SOTO, *Relectio de ratione tagendi et detegendi secretum*. 4°. Salmanticae, 1541.
- 13 MELCHIORIS CANI, *De locis theologicis libri 12*. f°. Salmanticae, 1563 (BNM, ms. 13593, fol. 46v).
- 14 BARTHOLOMAEI A MEDINA, *Expositio in 1^{am} secundae d(i)vi Thomae*. F°. Salmanticae, 1578; *Expositio in 3am d(i)vi Thomae partem usque ad quaestionem 60am*. F°. Salmanticae, 1580 (BNM, ms. 13593, fol. 40r-v).
- 15 PETRI DE LEDESMA, *Tractatus de magno matrimonii sacramento*. f°. Salmanticae, 1592 (BNM. ms. 13593, fol. 46v).
- 16 PETRI DE ARAGON, *In 2^{dam} 2^{ae} divi Thomae commentaria*. f°. Salmanticae, 1590 (BNM, ms. 13593, fol. 41r).
- 17 LUDOVICI MOLINAE, *Commentaria in 1^{am} divi Thomae partem*. f°. Lugduni, 1593 (BNM. ms. 13593, fol. 40r) y *De iustitia*, Tomi 3. f°. 3 volum. Conchae 1539 (BNM. ms. 13593, fol. 44v).
- 18 DOMINICI BAÑEZ, *Tomus ultimus super 1^{am} partem d(i)vi Thomae a quaestione 65 usque in finem commentarium*. f°. Salmanticae, 1588; *De jure et iusticia decisiones*. f°. Salmanticae, 1594; *Scholastica commentaria in 2dam 2ae divi Thomae usque ad quaestionem 46*. f°. Salmanticae, 1586 (BNM, ms. 13593, fol. 40r) y *Relectio de merito et augmento charitatis*. 8°. Salmanticae, 1590 (BNM, ms. 13593, fol. 51v).
- 19 GABRIELIS VAZQUEZ, *De cultu adorationis libri 3*. 4°. Compluti, 1594 (BNM. ms. 13593, fol. 48r).
- 20 FRANCISCI SUAREZ, *Commentaria ac disputationes in tertiam partem d(i)vi Thomae*. f°. 4 volumin. 1^{us}, Lugduni, 1593; 2^{us}, Lugduni, 1594; 3^{us}, Salmanticae, 1595, et 4^{us}, Conimbricae, 1602; *De virtute et statu religionis*, f°. Venetiis, 1609; *Varia opuscula Theologica*. f°. Matriti, 1599; *Defensio fidei catholicae et apostolicae adversus anglicanae sectae errores. Cum responsione ad apologiam Jacobi Pegis Angliae*. f°. Conimbricae, 1613 (BNM. ms. 13593, fol. 40r).
- 21 ROBERTI CARDINALIS BELLARMINI, *De controversiis christianae fidei adversus huius temporis haereticos*. f°. 3° volum. Lugduni, 1590; *Apologia pro responsione sua ad librum Jacobi Angliae Regis cui titulus est triplex cuneus*. 4°. Romae, 1609; *De septem verbis a Christo in cruce prolatis libri 2*. 8°. Romae, 1618; *De officio principis christiani*. 8°. Coloniae, 1619; *De aeterna felicitate sanctorum*. 8°. Antuerpiae, 1617; *De ascensione mentis in Deum per scalas rerum creaturarum*. 8°. Antuerpiae, 1615; *De genitu columbae sive de bono lacrymarum*. 8°, Antuerpiae, 1617; *De arte bene moriendi*. 8°, Antuerpiae, 1620 (BNM. ms. 13593, fol. 45v).
- 22 Cfr. CARABIAS TORRES, A. M., «Los colegios mayores en el siglo XVI», en *La Universidad de Salamanca. Historia y Proyecciones*, vol. I, a cargo de M. Fernández Álvarez, L. Robles Carcedo, L. E. Rodríguez -San Pedro Bezares, Universidad de Salamanca, Salamanca 1989, págs. 339-356.
- 23 Un volumen de cartas de fray Diego de la Fuente en II/551. Una parte importante de esta correspondencia se refiere al Conde de Gondomar y abarca el período que nos interesa (cfr. fols. 6r-18r). De esta correspondencia se deduce otro dato interesante: los frecuentes contactos de fray Diego de la Fuente con el convento de San Gregorio de Valladolid (cfr. la carta con el padre maestro Pimentel, rector del Colegio de San Gregorio, de 18 de octubre de 1618, fols. 23r-24r) en el que Vitoria enseñó desde 1523 a 1526.
- 24 Para las relaciones entre Diego Sarmiento y el ambiente universitario salmantino véase, por ejemplo, la carta del licenciado Gonzalo Armida al Conde (Salamanca, 18-5-1602), en la que se discute la venta de algunos libros que tenían los comentarios de Bartolomé de Medina a la tercera parte de la *Summa theologiae* (II/2125, 156).
- 25 En confirmación del interés del Conde por el pensamiento ético-político de Tomás de Aquino y, por tanto, de sus comentaristas, hay entre su correspondencia una carta de Baltasar Gómez del Pumar, de 18-12-1596, en la que se afronta el problema de la ley natural con explícita referencia a santo Tomás de Aquino (II/2151, 38). Seguramente quien escribía de la materia sabía que no estaba aburriendo a su interlocutor.

